



Secretaría
Ref. DEC/124/2019 PLENO/1/2019

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 22 de enero de 2019, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 122/2019: "En ejercicio de las competencias que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017, y demás legislación vigente y concordante, **RESUELVO:**

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** del **Ayuntamiento Pleno** para el viernes día **25 de enero de 2019** (PLENO/1/2019), primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pí, a las **12:00 horas**.

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES:

- **BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 21/12/2018, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Remitido mediante notificación electrónica a todos los Concejales de la Corporación, según art. 63 del Reglamento Orgánico Municipal [N.E]. Procedimiento BAS/2434/2018.

- **BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28/12/2018, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Remitido mediante notificación electrónica a todos los Concejales de la Corporación, según art. 63 del Reglamento Orgánico Municipal [N.E]. Procedimiento BAS/2499/2018.



Encontrándose en todo caso, ambos documentos audiovisuales - vídeos de las sesiones, publicados en el Portal de Transparencia (web municipal) en fechas 21 y 28 de diciembre de 2018, respectivamente; normativa-actas plenos -vídeos de los plenos listas de reproducción.

2. BAS/78/2019. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO 2019. CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS. FONDOS FEDER 2014-2020 GENERALITAT VALENCIANA. [Dictaminado en sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2019, de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior, Personal y Especial de Cuentas].

II. PARTE INFORMATIVA.

DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALIAS DELEGADAS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SRES/SRAS, CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN EN LA INTRANET MUNICIPAL.

*2018: DESDE LA N° 2167 DE FECHA 17/12/2018, HASTA LA N° 2222, DE FECHA 28/12/2018.

*2019: DESDE LA N° 01 DE FECHA 02/01/2019 HASTA LA N.º 103 DE FECHA 17/01/2019.

III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN (ARTÍCULO 46.2 e) DE LA LRRL : RUEGOS, PREGUNTAS Y, EN SU CASO, MOCIONES.

Tercero: Trasladar la presente resolución a todos los Concejales miembros de la Corporación, mediante notificación electrónica según art. 63 del Reglamento Orgánico Municipal, haciéndose constar la aceptación expresa de todos los Concejales de esta Corporación para ser notificados por medios telemáticos, y de nuevo, en cumplimiento de lo regulado en el Reglamento Orgánico Municipal. Se les recuerda que desde la formalización de la presente convocatoria toda la documentación está disponible para su consulta en el área correspondiente gestora del procedimiento, y se encuentra no obstante, incorporada en la Plataforma de gestión y tramitación electrónica del procedimiento que dispone este Ayuntamiento, con motivo del acceso de los mismos de una manera eficaz y eficiente.

Cuarto. La sesión Plenaria tiene carácter público, y se procede a su grabación y difusión para general conocimiento de la ciudadanía de los asuntos tratados en la misma.

Quinto. Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el **Portal de Transparencia del Ayuntamiento:**

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-pleno/>

*

l'Alfàs del Pi, 22 de enero de 2019



Ante mí, Secretaría General

El Alcalde Presidente

Identificador: K46 kWUp +rec dwo1 9GT3 nLxx GgE=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>



ALCALDIA

Fecha firma: 22/01/2019 11:13:52 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

ALCALDIA

ALCALDIA



SECRETARIA

Fecha firma: 22/01/2019 11:13:54 CET

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

SECRETARIA

SECRETARIA